

COMUNICACIÓN INTERNA
INSOR-20252300005121
20252300005121

Bogotá D. C., 18 de Julio de 2025

PARA: ADRIANA MARGARITA URBINA PINEDO
Secretaria General

DE: ANDRÉS SUAREZ MOLINA
Profesional Grupo Interno de Gestión de Bienes y Servicios

ASUNTO: SOLICITUD CAMBIO DE DESIGNACION DE SUPERVISION

De manera cordial y en mi calidad de supervisor de los contratos aceptaciones de oferta, órdenes de compra, relacionados a continuación y teniendo en cuenta que mediante la resolución 064 de 2025 del 10 de Junio de 2025 se otorgó el disfrute del periodo de vacaciones a la Funcionaria Diana Marcela Rodríguez Enciso y que dicha situación ya finalizo, solicito amablemente realizar el cambio de designación de supervisión como se indica a continuación, a partir del día 22 de Julio:

#	No.de Contrato Derivado	Objetos Contractuales	Nombre del Contratista	Valor total en Millones de pesos	Fecha Final	Estado*	SUPERVISOR DESIGNADO
1	ORDEN DE COMPRA 66211 - 2021	Prestar el servicio integral de aseo cafetería de conformidad con las características técnicas establecidas por el Instituto Nacional para Sordos.	ASEOS COLOMBIANOS ASEO-COLBA S.A	46.087.885,92	44.651,00	Finalizado/ En proceso de Liquidación	Diana Marcela Rodríguez Enciso
2	OC 108621- 2023	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería de conformidad con las características técnicas establecidas por el INSTITUTO NACIONAL DE SORDOS.	UNION TEMPORAL EMINSER - SO-LOASEO 2023	\$ 89.957.915,46	31/03/2024	Finalizado/ En proceso de Liquidación	Diana Marcela Rodríguez Enciso

3	127639-2024	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería de conformidad con las características técnicas establecidas por el INSOR	UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2024	\$ 71.164.802,20	31/12/2024	Finalizado/ En proceso de Liquidación	Diana Marcela Rodríguez Enciso
4	151 - 2024	156 Prestar el servicio de soporte técnico funcional, mantenimiento, actualización de la licencia del software de activos fijos y almacén – SOLGEIN y bolsa de horas para nuevos desarrollos.	SOLGEIN INTERNATIONAL SYSTEMS S.A.S	\$ 27.639.306,00	31/12/2024	Finalizado/ En proceso de Liquidación	Diana Marcela Rodríguez Enciso
5	Orden de compra 138788	168 Suministro de elementos papelería y útiles de escritorio	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	\$ 7.512.448,00	31/12/2024	Finalizado/ En proceso de Liquidación	Diana Marcela Rodríguez Enciso
6	AO 247 DE 2023	Adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorio	GRUPO LOS LAGOS SAS	\$ 9.644.491,00	31/12/2023	Finalizado/ En proceso de Liquidación	Diana Marcela Rodríguez Enciso
7	Orden de Compra 144099 de 2025	40 Prestar el servicio integral de aseo y cafetería de conformidad con las características técnicas establecidas por el Instituto Nacional para Sordos	CONSORCIO ELITE	75255129,45 COP	31/12/2025	En ejecución	Diana Marcela Rodríguez Enciso
8	CPS 131 del 2025	Prestar el servicio de actualización, soporte y mantenimiento del software de activos fijos y almacén - SOLGEIN	SOLGEIN INTERNATIONAL SYSTEMS S.A.S	\$ 29.100.000	30/12/2025	En ejecución	Diana Marcela Rodríguez Enciso
9	Orden de Compra 87337 de 2022	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería de conformidad con las características técnicas establecidas por el Instituto Nacional para Sordos	MUNDOLIMPIEZA LTDA.	\$81.811.166,51	31/03/2022	Finalizado/ En proceso de Liquidación	Diana Marcela Rodríguez Enciso

Se anexan informes de supervisión

Cordialmente,



ANDRÉS SUAREZ MOLINA

Profesional Grupo Interno de Gestión de Bienes y Servicios

Elaboró: Andrés Suarez - Profesional Grupo Interno de Gestión de Bienes y Servicios

República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social INSOR Instituto Nacional para Sordos	INFORME PARCIAL DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO	FECHA
		7/07/2025

CONTRATONo.

OC-108621 DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar el servicio integral de aseo y cafetería de conformidad con las características técnicas establecidas por el Instituto Nacional para Sordos.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO : 28/04/2023
(Indicar día, mes y año)

FECHA DE INICIO: 8/05/2023
(Indicar día, mes y año)

1.1 ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

☐ EN EJECUCIÓN

☐ SUSPENDIDO

☒ EN TRAMITE LIQUIDACIÓN

☐ LIQUIDADO

☐ EN EJECUCIÓN

☐ SUSPENDIDO

☒ EN TRAMITE LIQUIDACIÓN

☐ LIQUIDADO

1.2 BALANCE PRESUPUESTAL Y DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Número	Fecha de suscripción	Fecha de acta de inicio	Plazo de ejecución inicial	Fecha final
OC-108621 DE 2023	28/04/2023	8/05/2023	31/12/2023	30 de abril de 2024

Número Cuenta por Pagar	Número Orden de Pago	Fecha	Valor Neto	Valor deducciones	Total pagado incluido IVA
69823	198239523	30/06/2023	4.307.956,76	22.507,00	4.330.463,76
70023	198749723	30/06/2023	3.754.744,73	20.518,00	3.775.262,73
70123	198777923	30/06/2023	172.479,08	0.00	172.479,08
88523	238201223	27/07/2023	4.877.752,73	46.503,00	4.924.255,73
88623	238744623	27/07/2023	3.232.478,16	0.00	3.232.478,16
108023	274310223	23/08/2023	3.499.787,21	0.00	3.499.787,21
108123	274326423	23/08/2023	4.880.472,73	43.783,00	4.924.255,73
130323	315460623	20/09/2023	3.100.822,16	0.00	3.100.822,16
130423	315463023	20/09/2023	4.882.545,73	41.710,00	4.924.255,73
162923	369056423	27/10/2023	3.165.723,07	0.00	3.165.723,07
163123	369059223	27/10/2023	4.882.207,75	42.048,00	4.924.255,75
191623	411590923	28/11/2023	2.947.349,65	0.00	2.947.349,65
191723	411593123	28/11/2023	4.883.343,73	40.912,00	4.924.255,73
216223	453678923	20/12/2023	2.826.170,73	0.00	2.826.170,73
216323	453683523	20/12/2023	4.883.972,73	0.00	4.883.972,73
11824	22498424	8/02/2024	11.531.958,16	0.00	11.531.958,16
12024	22498824	8/02/2024	4.838.724,73	85.531,00	4.924.255,73
Total Pagado					73.052.284,84
Saldo a liberar					\$1.157.950,06
Total Ejecutado					73.052.284,84

1.4 RELACION DE POLIZAS VIGENTES DEL CONTRATO

# PÓLIZA	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	VIGENCIA		Valor
		Desde	Hasta	
	AMPAROS	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	
CSC-100007626	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/04/2023	30/06/2023	\$14.842.047
	PRESTACIONES SOCIALES	28/04/2023	31/12/2026	\$11.131.535,20

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO EJECUTADO

2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Resumen de las actividades ejecutadas para el cumplimiento del objeto contractual y/o gestiones emprendidas y a las que se les debería dar continuidad para propiciar el correcto desarrollo del contrato. En caso de ser contratos de obra, incluir tipo de mantenimientos, áreas intervenidas, y demás actividades realizadas)

N/A

2.3 ALERTAS O RIESGOS QUE PRESENTA EL CONTRATO (Describir si se presenta alguna condición que representa alerta o riesgo en la ejecución y/o terminación y/o liquidación del contrato.)

Se deja constancia que de acuerdo a lo informado en su mpmento por el profesional Brayan Castañeda y el ejercicio de la supervisión no se tuvo ninguna novedad durante la ejecución del contrato.

La orden de compra OC-108621 DE 2023, el contrato puede perder competencia por lo anterior se sugiere que se adelantan los trámites respectivo de la liquidación en el menor tiempo posible .

3. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES.:

Dar continuidad a través de liquidación y evitar la pérdida de competencia de la misma.

4. RELACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

El expediente contractual reposa en el archivo de la secretaría general a cargo del equipo de contratación, de igual manera, las evidencias y el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales reposan en el Drive del grupo de gestión de bienes y servicios de la institución.

https://drive.google.com/drive/folders/1uL9a3lPlXpHpKBBVG5bpdtpuXOve_QZ7usp=drive_link

Para constancia de lo anterior, se suscribe a los 18/07/2025, el presente Informe Parcial de Seguimiento del contrato:

Firma

Andrés Suarez

Supervisor INSOR

República de Colombia INSOR Instituto Nacional para Sordos	INFORME PARCIAL DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO	FECHA
		7/07/2025

COMUNICACIÓN INTERNA
INSOR-20252700005371
20252700005371

Bogotá, D. C., 24 de julio de 2025

Señora

DIANA MARCELA RODRÍGUEZ ENCISO

Profesional Universitario, Código 2044 – Grado 06

GIT – Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS – INSOR

Bogotá, D. C.

ASUNTO: Cambio de Supervisión de los contratos: OC 66211-2021, OC 108621-2023, OC 127639-2024, 151-2024, OC 138788, AO 247-2023, OC 144099-2025, 131-2025 y OC 87337-2022.

Atento saludo,

En mi calidad de Secretaria General, de conformidad con la Resolución No. 043 de 2024, facultada como Ordenadora del Gasto en asuntos contractuales (precontractual, contractual y postcontractual) de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 137 de 2015, por medio del presente escrito, me permito informarle que en su calidad de Profesional Universitario, Código 2044 – Grado 06 del Grupo Interno de Trabajo – Gestión de Bienes y Servicios de la Secretaría General del Instituto Nacional para Sordos - INSOR, ejercerá la supervisión de los contratos, aceptaciones de oferta y ordenes de compra que se relacionan en el asunto a partir del 24 de julio de 2025.

Lo anterior, en atención a lo señalado en el memorando de solicitud radicado bajo el No. 20252300005121 del 18 de julio de 2025, mediante el cual el señor Álvaro Andrés Suárez Molina, en su calidad de Profesional Universitario Código 2044 – Grado 07, informa: "(...) *teniendo en cuenta que mediante la resolución 064 de 2025 del 10 de Junio de 2025 se otorgó el disfrute del periodo de vacaciones a la Funcionaria Diana Marcela Rodríguez Enciso y que dicha situación ya finalizo, solicito amablemente realizar el cambio de designación de supervisión como se indica a continuación (...)*" (SIC).

No. DE CONTRATO	OBJETO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	ESTADO	SUPERVISOR DESIGNADO
OC 66211 - 2021	Prestar el servicio integral de aseo cafetería de conformidad con las características técnicas establecidas por el Instituto Nacional para Sordos.	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A.	\$ 46.087.885,92	31/03/2022	Finalizado/ En proceso de Liquidación	Diana Marcela Rodríguez Enciso
OC 108621-2023	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería de conformidad con las características técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Sordos.	UNION TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2023	\$ 89.957.915,46	31/03/2024	Finalizado/ En proceso de Liquidación	Diana Marcela Rodríguez Enciso
OC 127639-2024	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería de conformidad con las características técnicas establecidas por el INSOR.	UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2024	\$ 71.164.802,20	31/12/2024	Finalizado/ En proceso de Liquidación	Diana Marcela Rodríguez Enciso
151 -2024	Prestar el servicio de soporte técnico funcional, mantenimiento, actualización de la licencia del software de activos fijos y almacén – SOLGEIN y bolsa de horas para nuevos desarrollos.	SOLGEIN INTERNATIONAL SYSTEMS S.A.S.	\$ 27.639.306,00	31/12/2024	Finalizado/ En proceso de Liquidación	Diana Marcela Rodríguez Enciso
OC 138788-2024	Suministro de elementos papelería y útiles de escritorio.	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA SA	\$ 7.512.448,00	31/12/2024	Finalizado/ En proceso de Liquidación	Diana Marcela Rodríguez Enciso
AO 247-2023	Adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorio.	GRUPO LOS LAGOS SAS	\$ 9.644.491,00	31/12/2023	Finalizado/ En proceso de Liquidación	Diana Marcela Rodríguez Enciso
OC 144099-2025	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería de conformidad con las características técnicas establecidas por el Instituto Nacional para Sordos.	CONSORCIO ELITE	\$ 75.255.129,45	31/12/2025	En ejecución	Diana Marcela Rodríguez Enciso
131-2025	Prestar el servicio de actualización, soporte y mantenimiento del software de activos fijos y almacén – SOLGEIN.	SOLGEIN INTERNATIONAL SYSTEMS S.A.S.	\$ 29.100.000	30/12/2025	En ejecución	Diana Marcela Rodríguez Enciso
OC 87337-2022	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería de conformidad con las características técnicas establecidas por el Instituto Nacional para Sordos.	MUNDOLIMPIEZA LTDA.	\$81.811.166,51	31/03/2022	Finalizado/ En proceso de Liquidación	Diana Marcela Rodríguez Enciso

Es importante tener en cuenta que quienes ejerzan la supervisión, se sujetarán a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Supervisión del INSOR y demás normas que regulen la materia, por lo que deberán cumplir con las obligaciones y funciones establecidas en dichas normas. Entre las funciones principales del Supervisor, están las siguientes:

1. Adelantar todas las gestiones relacionadas con la ejecución de los contratos y/o Aceptaciones de Oferta y/u Orden de Compra a través de las plataformas SECOP II o Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, según corresponda.
2. Verificar que el contratista publique, en la plataforma del SECOP II o Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, según corresponda, los informes de ejecución y/o factura y que los mismos sean aprobados.
3. Expedir constancia oportuna sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista, para efectos de realizar el pago del contrato y publicarla en la plataforma SECOP II o Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, según corresponda.
4. Informar oportunamente sobre el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales.
5. Elaborar las actas respectivas.
6. Vigilar que se mantenga vigente la póliza que ampara el contrato, la Aceptación de Oferta o la Orden de Compra, y exigir su renovación, restablecimiento y actualización en el evento de presentarse modificaciones en el valor del contrato, de la aceptación de oferta o de la orden de compra, su plazo o en virtud de la aplicación de multas, sanciones y demás vicisitudes.
7. Exigir el pago efectuado por el contratista por concepto de salud, pensiones, y riesgos laborales, de acuerdo con lo exigido en el parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012, Ley 1607 de 2012 y demás normas que regulen la materia.
8. Mantener actualizada la documentación de los contratos, aceptaciones de oferta, órdenes de compra y el expediente contractual, respectivamente.
9. Cumplir con lo establecido en el Estatuto de Contratación Estatal, la Ley 1474 de 2011, el Manual de Supervisión del INSOR y demás normas relacionadas.
10. Velar por el cumplimiento de la *"Guía para el cumplimiento de los lineamientos de SST"*, emitida por el Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano y publicada en la ITS de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y/o las normas que lo reglamenten o modifiquen.

Es deber del supervisor, en la eventualidad de ausentarse por situaciones administrativas, incluyendo, pero sin limitarse a: vacaciones, licencias, incapacidades, retiro definitivo, y similares, deberá presentar un informe del desarrollo del contrato al profesional encargado o nombrado para dicho cargo.



Es preciso recordarle que como supervisor usted responderá civil, penal, fiscal y disciplinariamente por los hechos u omisiones que les fueren imputables y que causen daño o perjuicio al INSOR o a terceros, derivados de la ejecución de los contratos sobre los cuales haya sido designado como supervisor, según lo dispuesto en la ley.

Atentamente,

ADRIANA MARGARITA URBINA PINEDO
SECRETARIA GENERAL

Proyectó: Ana María Castañeda Cardozo. Abogada – Contratista. Secretaría General

Con copia a: Álvaro Andrés Suárez Molina.

